

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR
ANTECEDENTES SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO VINCULADOS A
INTERVENCIONES POLICIALES Y SOCIALES EN BARRIOS CRÍTICOS ENTRE
LOS AÑOS 2001 Y 2015 (CEI 36).**

Sesión 19°, ordinaria, celebrada el miércoles 14 de junio de 2017,

Se abrió a las 09:43 horas.

I.- PRESIDENCIA.

Presidió la sesión el diputado señor **Daniel Farcas Guendelman**.

Actuó como Abogado Secretario de la Comisión, el señor Álvaro Halabí Diuana; como Abogada Ayudante, la señorita África Sanhueza Jéldrez; y como secretaria ejecutiva, la señora Luz Barrientos Rivadeneira.

II.- ASISTENCIA.

Asistieron los/as diputados/as integrantes de la Comisión, señores Claudio Arriagada, Bernardo Berger, Daniel Farcas, Giorgio Jackson, Luis Lemus y Sergio Ojeda.

El diputado señor Juan Antonio Coloma, fue reemplazado por el diputado señor Enrique Van Rysselberghe.

III.- CUENTA.

- Se da cuenta de lo siguiente:

1.- Propositiones y Conclusiones de los diputados señores Bernardo Berger, Daniel Farcas y Giorgio Jackson.

2.- Reemplazo del diputado señor Juan Antonio Coloma, por el diputado señor Enrique Van Rysselberghe.

IV.- ACUERDOS.

- Se acordó lo siguiente:

1) Iniciar la votación de las proposiciones y conclusiones durante la próxima sesión ordinaria, en base a un documento principal por definir, considerando las propuestas de los diputados señores Berger, Farcas y Jackson, dadas en cuenta durante la presente sesión.

2) Solicitar a los integrantes de esta Comisión que envíen a la Secretaría, mediante correo electrónico, sus proposiciones y conclusiones, con el propósito de remitírselas a todos, para su conocimiento, consideración y

posterior debate y votación.

V.- ORDEN DEL DÍA.

El diputado **Farcas** (presidente), propone leer las propuestas de conclusiones mencionadas en la cuenta.

El diputado **Jackson**, estima conveniente revisar cada propuesta en forma integral, además de citar a votar para la próxima sesión ordinaria.

El diputado **Ojeda**, destaca que las propuestas hasta el momento presentadas son muy diferentes, por lo que sería mejor evaluarlas con calma, apoyando la fórmula del diputado Jackson.

El diputado **Jackson**, propone votar un cuerpo general y sobre el mismo, incorporar las observaciones que se estimen prudentes.

El diputado **Farcas** (presidente), propone iniciar la votación de las proposiciones y conclusiones durante la próxima sesión ordinaria, en base a un documento principal por definir, considerando las propuestas de los diputados señores Berger, Farcas y Jackson, dadas en cuenta durante la presente sesión. Se adopta el **acuerdo**. Luego propone que los integrantes de esta Comisión envíen a la Secretaría, mediante correo electrónico, sus proposiciones y conclusiones, con el propósito de remitírselas a todos, para su conocimiento, consideración y posterior debate y votación. Se fija el **acuerdo**.

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 09:52 horas.



DANIEL FARCAS GUENDELMAN
Presidente de la Comisión

ÁLVARO HALABI DIUANA
Secretario de la Comisión.